



Oposición plantea impugnar el proceso

Busca 4T pulir reforma judicial de cara al 2027

ELECCIÓN JUDICIAL
- A PRUEBA -

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

En medio de la validación de los resultados de la elección judicial, legisladoras y legisladores de distintos partidos expresaron posturas contrastantes. Mientras la diputada Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo (PT), adelantó que en la Comisión Permanente se impulsará un punto de acuerdo para reunirse con el Instituto Nacional Electoral (INE) y revisar mejoras legislativas de cara a los comicios de 2027, integrantes de la oposición plantearon posibles impugnaciones al proceso electoral judicial.

La diputada petista Lilia Aguilar adelantó que en la Comisión Permanente se emitiría un punto de acuerdo en el que solicitaría una reunión con el INE para analizar lo que se puede mejorar desde el Poder Legislativo de cara a las elecciones del 2027.

el dato

EL INE tiene registradas 75 quejas que enviará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con los expedientes de los candidatos para que los resuelva.

"Necesitamos, de manera inmediata, empezar a ver con el INE cuáles son los pendientes que ellos tuvieron que resolver para sacar el proceso adelante. Habría que mejorar el sistema de cuántos candidatos van a la elección, las características y los requisitos que tienen que cumplir", dijo a La Razón.

Insistió que otro de los puntos a tratar es la vigilancia en las casillas durante la jornada electoral para que no ocurran ilegalidades.

Aguilar comentó que los intentos de impugnación por parte de partidos de la oposición resultan "absurdos", porque "ellos fueron parte del proceso, inclusive investigando a los candidatos. El argumento de que hubo poca participación y

» **EL PT PROPONE** reunirse con el INE para revisar mejoras legislativas, incluido el tema de candidaturas; MC y el PAN rechazan validar una elección que estuvo "plagada de irregularidades"

POSTURAS ENCONTRADAS

Legisladores hablaron de los resultados de la elección judicial



FUE COSTOSÍSIMA la obsesión del régimen morenista para imponer y controlar al Poder Judicial, pero más costosa será la desaparición total del Estado de derecho"

MARKO CORTÉS
Senador del PAN



NECESITAMOS ver con el INE lo que tuvieron que resolver para el proceso. Hay que mejorar el sistema de candidatos, las características y los requisitos que tienen que cumplir"

LILIA AGUILAR
Diputada de PT



(LOS SEÑALAMIENTOS) comprueban que se trató de una elección de Estado, en la que, a través de los acordeones, el partido mayoritario anuló el voto libre y secreto de los mexicanos. Vamos a acompañar cualquier medida en dicho sentido"

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC

que se debe de invalidar no tiene ningún elemento objetivo".

Por su parte, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Alejandra Barrales, argumentó que, de parte de la dirigencia nacional se valora una impugnación a los resultados de la elección y en el caso de que se lleve a cabo "vamos a acompañar cualquier medida en dicho sentido".

Indicó a este rotativo que los señalamientos de los consejeros del árbitro electoral sobre el uso de acordeones "no sólo fue una anomalía, fueron el factor determinante para explicar a los triunfadores en la elección judicial. Lo que comprueba que se trató de una elección de Estado, de una elección en la que, a través de los acordeones, el partido mayoritario anuló el voto libre y secreto de los mexicanos".

En la reforma judicial, señaló que existen algunos vacíos que fueron expuestos por el INE en el que se validó el triunfo de deudores de pensiones alimenticias:

"Hay toda una serie de vacíos legales que llevan a que personajes con antecedentes muy dudosos vayan a ser juzgadores. Lo que es muy lamentable para el país y para los mexicanos".

A la par, el senador del Partido Acción Nacional, Marko Cortés pidió a los partidos de oposición bajo el concepto de salvaguardar el interés de un grupo vulnerable -tuitivo- y a los "pocos" candidatos independientes que participaron en el proceso por su directo interés jurídico, que impugnen la elección judicial.

Advirtió en un comunicado que "no se puede validar un proceso viciado de origen que representa un enorme riesgo para la democracia y la independencia judicial en México".

Consideró, que no puede dejar de impugnarse el proceso porque consideró "completamente manipulado desde la tómbola, los acordeones y hasta el acarreo gubernamental, además con un total desinterés de la sociedad". Insistió en que se impugne este jueves 19 de junio.